



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
EDUARDO MARTÍNEZ BUSTOS CONTRA JUAN FELIPE
TORRES DE LA PAVA RADICACIÓN No.2018-00098-00.-**

Téngase en cuenta lo informado por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de esta ciudad, en su oficio No.1405 de 11 de agosto de 2022, respecto a que no se tuvo en cuenta el embargo de los remanentes por no existir bienes embargados, ni medidas cautelares vigentes solicitado para el proceso ejecutivo con radicación No.2001-00350-00.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff923de296d969532f9466a50bcb462e55e5f43230e3dcee816776f9feb76756**

Documento generado en 22/08/2022 04:21:26 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**